Institución Universitaria ITM 80 Años Reacreditada en Alta Calidad	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

CITANTE								
Vicerrector Administrativo y Financiero								
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión				
Comité de contratación			25	Ordinaria	X	Extraordinaria		
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año						
08	05	2024	Comité de Contratación mediado por la Virtualidad			08:00 a.m.	03:00 p.m.	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Presentación de procesos contractuales.
3. Procesos de: Contratación Directa
4. Orientaciones varias.

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
Eduard Alberto García Galeano	Vicerrector Administrativo y Financiero, presidente del Comité
Juan Esteban Alzate Ortiz	Secretario General
Nidia Torres Holguín	Jefe de Oficina – Departamento Financiero y Comercial
Yolanda Henao Peña	Jefe de Oficina – Asesor de Jurídico
Luz Marina Betancur Toro	Director de Planeación
Stefanny Gisell Guerrero Henao	Profesional Universitario – Área Comercial, secretaria comité (E)

1. Verificación del quorum

Se verificó el quórum, asistieron la totalidad de integrantes que conforman el comité de contratación del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, en consecuencia, se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio.

2. Presentación de los procesos contractuales.

El comité de contratación del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM en aras de garantizar el cumplimiento de los principios y actuaciones contractuales, de conformidad con la constitución, la ley y lo establecido en el capítulo II del Manual de Contratación, supervisión e interventoría adoptado por medio de Resolución 202302144 del 22 de diciembre de 2023, se reúne para analizar los siguientes procesos contractuales:

Proceso 1. Contratación Directa
Renovación del licenciamiento del software NX Y SOLID EDGE

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	CEE	Supervisor/ Interventor
Renovación del licenciamiento del software NX Y SOLID EDGE para el instituto tecnológico metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	Treinta (30) días contados a partir de la fecha de inicio de ejecución en SECOP II.	$15.958.250	José Julián Perez Ramirez – Carlos Alberto Cortés López - Técnico Alejandra Vanessa Londoño– Jurídico Jorge Ivan Ortiz – Logístico Stefanny Guerrero- Financiero	**PRINCIPAL:** José Julián Perez Ramirez **SUPLENTE:** Carlos Alberto Cortés López.
	TOTAL	$ 15.958.250		

Modalidad de Contratación: Contratación Directa
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
7889	2320201004	Productos metálicos y paquetes de software	$ 15.958.250

Inscripción en el Plan Anual de Adquisiciones:

Código	Descripción	Mes necesidad	Mes ofertas	Duración del contrato	Duración del contrato	Modalidad	Valor estimado	Nombre del responsable
E432326 E432325	Renovación del licenciamiento del software NX Y SOLID EDGE para el instituto tecnológico metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	05	05	30	0	CCE-16	15.958.250	José Julián Perez Ramirez

VOTACIÓN		
Nombre	Si	No
Eduard Alberto García Galeano	X	
Juan Esteban Alzate Ortiz	X	
Luz Marina Betancur Toro	X	

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Área Comercial

Nidia Torres Holguín	X	
Yolanda Henao Peña	X	

Proceso 2. SOLICITUD DE ADICION 01
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 4793 DE 2024
METROLOGÍA LEGAL S.A.S

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	Supervisor	Elementos y materiales (CONVENIOS)
Prestación de servicios para control metrológico de equipos como; bloques, manómetros, medidores de temperatura y humedad, entre otros, de los Laboratorios de Metrología y Química, con el fin de asegurar una correcta prestación de servicio a la Docencia, la Extensión y la Investigación.	Tres meses (3), contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	$41.044.290 IVA incluido	Mauricio Figueroa Carrillo	N/A
	TOTAL	$ 95.611.303		

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADICIÓN:

El Laboratorio de Metrología del Bloque O, Laboratorio acreditado por la norma NTC_ISO 17025, como requisito para atender las necesidades de prestación de servicio, generó el contrato de prestación de servicio **No PJ - 4793 de 2024**, por valor de CUARENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS **($41.044.290)** IVA INCLUIDO, con la empresa **METROLOGÍA LEGAL S.A.S,** el cual tiene un plazo de ejecución de 3 meses, contados a partir de la fecha de inicio, contrato que hasta la fecha se ha ejecutado en 91.2%.

El día 26 de febrero de 2024, desde la Dirección Operativa de Extensión Académica y el Centro de Laboratorios de Docencia, se presentó **propuesta técnica y económica No. 2024-27, orientada a la prestación de servicio de calibración de equipos biomédicos e industriales de propiedad de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín – HICM**.

Bajo el marco de dicha propuesta y, con el aval del respectivo Departamento Financiero del ITM, se han incluido dentro de sus costos para la correcta atención de los servicios, la calibración de los siguientes equipos e instrumentos patrones del Laboratorio de Metrología del ITM:

·Calibración acreditada de una (1) Cinta Métrica (0,5 a 4,9) m, en la magnitud Longitud.
·Calibración acreditada de un (1) Analizador de desfbriladores Impulse 7000DP.
·Calibración acreditada de un (1) Medidor digital de presión DPM 2 PLUS.
·Calibración acreditada de un (1) Analizador de fujo de gases IMT Medical PF300.

Con fecha del 01 de abril de 2024, la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín – HICM informa al ITM la aprobación de la propuesta, mediante **Orden de Servicio de Metrología No. OSM-020-2024**. Por lo cual, desde

el ITM debe adelantarse la contratación para la calibración de los patrones e instrumentos anteriormente citados, a fin de proceder con la correcta atención de los servicios ofertados a la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín – HICM.

Es necesario aclarar que estos equipos hacen parte del ITM y son patrones del Laboratorio de Metrología del Bloque O, el contrato inicial **No PJ -4793 de 2024** contempla los equipos que hacen parte del alcance acreditado, de acuerdo con el PAME (plan de aseguramiento metrológico de los equipos). Los relacionados en esta adición, no hacen parte de dicho alcance por lo que no se incluyeron inicialmente, en vista que la Dirección Operativa de Extensión Académica presento una propuesta al HICM y esta fue aprobada, se crea la necesidad de calibrar estos equipos para poder prestar el servicio.

Dado lo anterior, se solicitó a la empresa **METROLOGÍA LEGAL S.A.S**, por medio de correo electrónico que, si contaban con la disponibilidad para prestar el servicio de la calibración de los equipos mencionados anteriormente y el tiempo para cumplir con esta adición, a lo que manifiesta por medio de una carta indicando que sí y adicionando la respectiva cotización.

Adicional se solicitó cotización a dos empresas más: **METROCERT Y DIVISIÓN 9 S.A.S**, con el propósito de sacar el promedio incluyendo la cotización de **METROLOGÍA LEGAL S.A.S**, para poder determinar el estudio del mercado, Así mismo, se tuvo en cuenta el IVA, legalización y retenciones; así como, las Prestaciones Sociales de Ley.

Por lo antes expuesto, se requiere adicionar al contrato de prestación de servicio **No PJ -4793 de 2024** adjudicado a la empresa **METROLOGÍA LEGAL S.A.S el valor de** SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($6.500.000)** IVA INCLUIDO, soportados en el CDP 8425 de 2024.

VOTACIÓN		
Nombre	**Si**	**No**
Eduard Alberto García Galeano	X	
Juan Esteban Alzate Ortiz	X	
Luz Marina Betancur Toro	X	
Nidia Torres Holguín	X	
Yolanda Henao Peña	X	

Proceso 3. Mínima Cuantía
Prestación del servicio de caracterización de incubadoras de co2, validación y mantenimiento de sistema de osmosis

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	CEE	Supervisor/ Interventor
Prestación del servicio de caracterización de incubadoras de co2, validación y mantenimiento de sistema de osmosis, mantenimiento y calibración de cámara climática, calibración de celda de carga y calibración de extensómetro.	Grupo 1: Caracterización de incubadoras de CO2: Sesenta (60) días contados a partir del inicio de ejecución. - Grupo 2: Validación y mantenimiento	$ 19.511.994	Nelson Darío Gómez Cardona - Robison Buitrago Sierra - Técnico Alejandra Vanessa Londoño – Jurídico Jorge Ivan Ortiz – Logístico	**Principal:** Nelson Darío Gómez Cardona **Suplente:** Robison Buitrago Sierra

Pertenecientes a los laboratorios de ciencias biomédicas, microscopia y materiales poliméricos de parque i de acuerdo con las especificaciones técnicas.	del sistema de osmosis: Desde el inicio de ejecución en plataforma SECOP II, hasta el 6 de diciembre de 2024. - Grupo 3: Calibración y mantenimiento preventivo cámara climática: Sesenta (60) días contados a partir del inicio de ejecución. - Grupo 4: Calibración de celda de carga: Sesenta (60) días contados a partir del inicio de ejecución. - Grupo 5: Calibración de extensómetro: Sesenta (60) días contados a partir del inicio de ejecución.		Stefanny Guerrero-Financiero	
	TOTAL	$ 19.511.994		

Modalidad de Contratación: mínima cuantía
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
8157	21202020080001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ITM	$ 3.121.767
			$ 5.849.802
			$ 3.254.650
			$ 4.358.375
			$ 2.927.400
		TOTAL	$19.511.994

Inscripción en el Plan Anual de Adquisiciones:

Código	Descripción	Mes necesidad	Mes ofertas	Duración del contrato	Duración del contrato	Modalidad	Valor estimado	Nombre del responsable
F81141504 D41104906 D41103418 D41114516 D41114503	Prestación del servicio de caracterización de incubadoras de co2, validación y mantenimiento de sistema de osmosis, mantenimiento y calibración de cámara climática, calibración de celda de carga y calibración de extensómetro. Pertenecientes a los laboratorios de ciencias biomédicas, microscopia y materiales poliméricos de parque i de acuerdo con las especificaciones técnicas.	05	05	60	0	CCE-10	$ 19.511.994	Nelson Darío Gómez Cardona

VOTACIÓN		
Nombre	Si	No
Eduard Alberto García Galeano	X	
Juan Esteban Alzate Ortiz	X	
Luz Marina Betancur Toro	X	
Nidia Torres Holguín	X	
Yolanda Henao Peña	X	

Fin de procesos.

En concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones y los lineamientos institucionales, el comité de contratación emite concepto favorable para la publicación de los procesos.

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación "*revisar el Plan de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, formulado por el Departamento Financiero y Comercial del Instituto de manera que pueda hacer*

recomendaciones sobre ajustes necesarios y fijar lineamientos en materia de contratación", se determina realizar seguimiento el último viernes de cada mes.

Para constancia se firma a los ocho (8) días del mes de mayo de 2024.

EDUARD ALBERTO GARCIA GALEANO
Vicerrector Administrativo y Financiero

STEFANNY GUERRERO HENAO
Profesional Universitario – Área comercial (E).